



Lyjma
getafe



ES DE TODOS
ES DE TODAS

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2024



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

1. MENSAJE DE NUESTRA GERENTE	3
2. PRINCIPALES HITOS Y MAGNITUDES	4
3. COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	7
3.1. Contribuimos a los ODS	7
3.2. Escuchamos a nuestra gente y definimos prioridades.....	8
4. PRIORIDADES ÉTICAS	11
4.1. Buen gobierno corporativo	11
4.2. Anticorrupción y transparencia	13
4.3. Alianzas estratégicas.....	14
5. PRIORIDADES AMBIENTALES	16
5.1. Un modelo basado en la circularidad.....	17
5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía	21
5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	22
6. PRIORIDADES SOCIALES	24
6.1. Generamos empleo estable y de calidad.....	24
6.2. Trabajamos para lograr la igualdad de oportunidades	25
6.3. Seguridad, salud y bienestar.....	27
6.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro.	31
6.5. Estamos conectados con la comunidad local.....	32
7. PRÓXIMOS PASOS	34
8. REFERENCIAS CRUZADAS GRI	35

1.

1. MENSAJE DE NUESTRA GERENTE

Getafe lidera los principales índices de sostenibilidad, reciclaje y medioambiente en los ámbitos regional y nacional. El esfuerzo diario, y el trabajo concienzudo de todos los que forman parte de la gran familia de LYMA y del Ayuntamiento de Getafe, nos permite presumir de altos niveles de gestión, satisfacción y concienciación.

Estos resultados son posibles gracias a una metodología eficaz y la implicación de cada una de las personas que asumen las responsabilidades en cada proceso. Más allá de los datos, existen trabajadores comprometidos con un futuro ilusionante para Getafe, y vecinos que aspiran a mejorar la calidad de vida en la ciudad. Juntos conquistamos metas y nos situamos a la vanguardia de la gestión de residuos, reciclaje y reutilización.

Aun así, seguimos asumiendo desafíos, no solo respecto al cumplimiento de la normativa donde somos líderes de implantación en muchos casos, sino también con el objetivo de que la conciencia responsable se incremente en Getafe. Cada gesto de cada vecino es importante, desde su casa hasta la calle, también en los centros escolares, empresas y lugares de ocio, donde LYMA y el Ayuntamiento continuaremos trabajando de forma concienzuda.

El futuro de Getafe pasa por políticas públicas valientes, encaminadas a dejar una ciudad mejor a nuestros hijos. Para ello asumimos las convenciones internacionales y los compromisos propios que ciudadanía, entidades y representantes públicos hemos acordado en materia de cuidado del medioambiente, economía circular, incremento y cuidado de espacios verdes y disminución de todo tipo de contaminaciones.

Getafe es el resultado de las personas que lo levantaron durante décadas, pero todo lo que está por venir será las consecuencias de nuestras acciones en las diferentes responsabilidades que asumimos en la vida de la ciudad. Ojalá esta memoria, y el buen trabajo de LYMA, nos ayuden a alcanzar retos más ambiciosos, acuerdos más amplios y el mejor resultado posible, que gane Getafe.

Nieves Sevilla Urban
Gerente de LYMA

2. PRINCIPALES HITOS Y MAGNITUDES

Durante el año 2024, LYMA prestó los siguientes servicios:

- Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Aseo Urbano
- Limpieza de Edificios, Colegios y Dependencias municipales (LECD).
- Limpiezas Especiales y Urgentes (SELUR)
- Mantenimiento de zonas verdes de los barrios Los Molinos y Cerro Buenavista
- Mantenimiento, reparación y conservación de áreas de juegos infantiles y de ejercicios.
- Mantenimiento y reparación de parque móvil de LYMA y del Ayuntamiento de Getafe.
- Recogida de vehículos abandonados y mal estacionados en la vía pública. Grúa Municipal.
- Otros servicios de Atención a la Ciudadanía: puntos limpios, Centro de protección animal, Informadores ambientales, Inspección ambiental, Educación ambiental.

Os presentamos algunos de los hitos principales alcanzados en el último ejercicio:

- 721 personas forman parte de LYMA Getafe.
- El servicio de Atención Ciudadana ha recogido 23.457 peticiones, un 38% más que en el mismo periodo de 2023.
- Acompañamiento de nuestro II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.
- Calculamos y verificamos nuestra huella de carbono empresarial completa, incluyendo las emisiones indirectas de alcance 3.
- Exigimos y evaluamos la incorporación de criterios sociales y ambientales a los licitadores que quieran obtener contratos con LYMA.
- Continuamos avanzando con la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos de Getafe, en conjunto con el

2. Principales hitos y magnitudes

Ayuntamiento de Getafe.

- En nuestro Centro de Protección Animal (CPA) se han recogido de la vía pública un total de 283 animales vivos.
- Se incorporaron 3 nuevos camiones con motor eléctrico.
- Reducimos la cantidad de accidentes en nuestra operación un 18,5% respecto a 2023.
- Aumentamos la cantidad de mujeres en posiciones de liderazgo, llegando al 36%.
- Recogimos más de 3.000 t de residuos voluminosos, muebles y enseres.
- Hemos formado a más de 10.000 habitantes de Getafe en distintos aspectos sobre el cuidado del medio ambiente.
- Mantenemos el compromiso con nuestros proveedores, pagando en promedio a 23 días después de entrega de factura.



**23.457 peticiones
recogidas**



**Más de 10.000
habitantes
formados en
Medio Ambiente**



**3 Nuevos
camiones
eléctricos**



**283 animales
recogidos en la
vía pública**

**44.511,41€
de beneficios
en 2024**

Orientados al crecimiento sostenido

El aspecto económico es el soporte y equilibrio del resto de aspectos sociales y ambientales que conforman la sostenibilidad empresarial. Es por ello por lo que LYMA construye la solidez financiera mediante un crecimiento sostenido.

El resultado del ejercicio arroja unos beneficios de 44.511,41 €. La entidad es una sociedad 100% propiedad del Ayuntamiento, cuya finalidad es dar servicio al Municipio y cubrir las necesidades que surjan en la ciudadanía, el fin último de LYMA no es obtener beneficios, sino prestar los servicios que encomiende el Ayuntamiento, intentando el mayor ajuste posible al presupuesto concedido, pero primando las necesidades de la ciudad y de sus habitantes. El beneficio existente siempre se reinvierte en la sociedad y por consiguiente en la ciudadanía de Getafe.

3.

3. COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

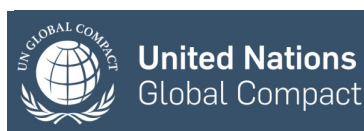
Si bien el sector residuos y las empresas que lo conforman dispone de temáticas relevantes sobre las que mejorar, LYMA cuenta también con otros asuntos que resultan de interés para sus trabajadores y trabajadoras, para la ciudadanía de Getafe, y para otros agentes implicados de un modo u otro en el desarrollo de la actividad de la empresa.

Estos agentes son conocidos como partes interesadas, mientras que las temáticas relevantes pasan a ser aspectos materiales cuando resultan realmente prioritarias para el conjunto de partes interesadas. LYMA pretende dar respuesta ordenada y coherente a estas expectativas a través de la generación de valor en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.



Para ello, nos comprometemos con el Desarrollo Sostenible y, mediante esta nueva Memoria, os comentamos nuestros avances en sostenibilidad.

3.1. Contribuimos a los ods



En 2023 reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por eso nuestras acciones están orientadas en la integración de sus Diez principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

Las cuatro áreas de actuación definidas por Naciones Unidas para garantizar la sostenibilidad corporativa (Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción) nos sirven, además, como catalizador de nuestros esfuerzos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



3. Comprometidos con el desarrollo sostenible

3.2. Escuchamos a nuestra gente y definimos prioridades

Nos debemos a la ciudadanía y a nuestras partes interesadas, por lo que tratamos de hacerles partícipes de nuestros avances en sostenibilidad. Todo lo que planificamos trata de responder a cuestiones que, tras dialogar y realizar consultas a las partes interesadas, resultan prioritarias para ellos.

Este ejercicio de diálogo participativo, de escucha activa, de estudio de expectativas y de definición de prioridades, es lo que conocemos como Análisis de Materialidad. De este análisis, resultan los ejes de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Cada año, LYMA se compromete a revisar estas inquietudes, con el objetivo de actuar con cercanía y de generar valor en la sociedad a través de la estrategia.

En el marco de la elaboración de la memoria de sostenibilidad del año 2024, revisamos nuestro análisis de materialidad y refrescamos nuestros aspectos materiales (prioridades). Ponemos el foco en la mejora continua de todas aquellas cuestiones que, tras el Análisis de Materialidad llevado a cabo por LYMA, son prioritarias para nuestra gente.

Para determinar qué temas son relevantes para LYMA Getafe (ámbito interno) y sus grupos de interés (ámbito externo), durante 2024 hemos llevado a cabo un proceso con varias fases, según establece GRI Standards.

El proceso de análisis de materialidad se ha realizado desde la perspectiva interna (incluyendo las personas que tienen poder de decisión dentro de la organización) y desde la perspectiva externa, teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés de LYMA Getafe.

En el marco de la elaboración de la memoria de sostenibilidad del año 2024, en LYMA Getafe hemos llevado a cabo un análisis de materialidad que ha permitido identificar los temas relevantes para nuestros grupos de interés.

Este proceso ha seguido 3 fases:

Identificación	<p>El primer paso ha sido la exploración de temas potencialmente relevantes para la organización y sus grupos de interés. La recopilación de temas ha partido de un análisis interno de la organización y un análisis externo a partir de un estudio de benchmarking sectorial y de los principales estándares de referencia en sostenibilidad.</p>
Priorización	<p>Para priorizar los temas más relevantes según el grado de importancia desde la perspectiva de la empresa y de los grupos de interés, se ha llevado a cabo un proceso participativo teniendo en consideración el principio de materialidad y de participación de los grupos de interés. La priorización se ha llevado a cabo a través de una consulta directa a los grupos de interés mediante un cuestionario online. A nivel interno han participado responsables y técnicos de diferentes áreas, mientras que a nivel externo clientes y proveedores. Se han ponderado las respuestas según la importancia que tiene cada uno de los grupos de interés para la propia empresa. Esta aproximación permite dar una visión de conjunto más coherente y de acuerdo con la realidad de la empresa.</p>
Validación	<p>Como resultado del análisis de materialidad, se ha obtenido una matriz de materialidad que refleja el grado de importancia de cada aspecto considerado durante el estudio, en función de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — La importancia respecto a los efectos económicos, sociales y ambientales para la organización. — La importancia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

3. Comprometidos con el desarrollo sostenible

A continuación, se presentan los resultados del análisis de materialidad mediante la matriz de materialidad, en la que se muestra el grado de relevancia que tiene cada tema para LYMA Getafe y para los grupos de interés:

Matriz de materialidad

Alto	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambio climático y Emisiones ● Cumplimiento de la normativa ambiental ● No discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad y salud en el trabajo ● Salud y Seguridad del usuario 	<ul style="list-style-type: none"> ● Anticorrupción y Transparencia de la información fiscal ● Gestión eficiente de recursos materiales ● Gestión de residuos
Medio	<ul style="list-style-type: none"> ● Biodiversidad e impactos ecológicos ● Evaluación de los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Buenas prácticas de Gobierno y Códigos de conducta éticos ● Calidad en el empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Economía circular, innovación e Inversiones Medioambientales ● Calidad de los Servicios
Bajo	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento de estándares éticos y responsables en materia social y ambiental a lo largo de la cadena de suministro ● Ruido y contaminación acústica y calidad del aire ● Relación y compromiso con los grupos de interés (proveedores, empleados, usuarios, instituciones, etc.) ● Relación entre los trabajadores y la empresa ● Formación y desarrollo profesional ● Diversidad e igualdad de oportunidades ● Libertad de Asociación y negociación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ● Consumo de Energía ● Implicación en las comunidades locales y Divulgación y Educación Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de Agua
	Bajo	Medio	Alto

3. Comprometidos con el desarrollo sostenible

En la tabla de abajo se destacan los aspectos materiales priorizados (críticos + alta):

	Aspectos Ambientales	Aspectos Sociales	Aspectos económicos y de gobierno
Crítico	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión eficiente de recursos materiales ● Gestión de residuos 		<ul style="list-style-type: none"> ● Anticorrupción y Transparencia de la información fiscal
Alta	<ul style="list-style-type: none"> ● Economía circular, innovación e Inversiones Medioambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Salud y Seguridad del usuario ● Seguridad y salud en el trabajo ● Calidad de los Servicios 	
Media	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de Agua ● Cambio climático y Emisiones ● Cumplimiento de la normativa ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ● No discriminación ● Calidad en el empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Buenas prácticas de Gobierno y Códigos de conducta éticos

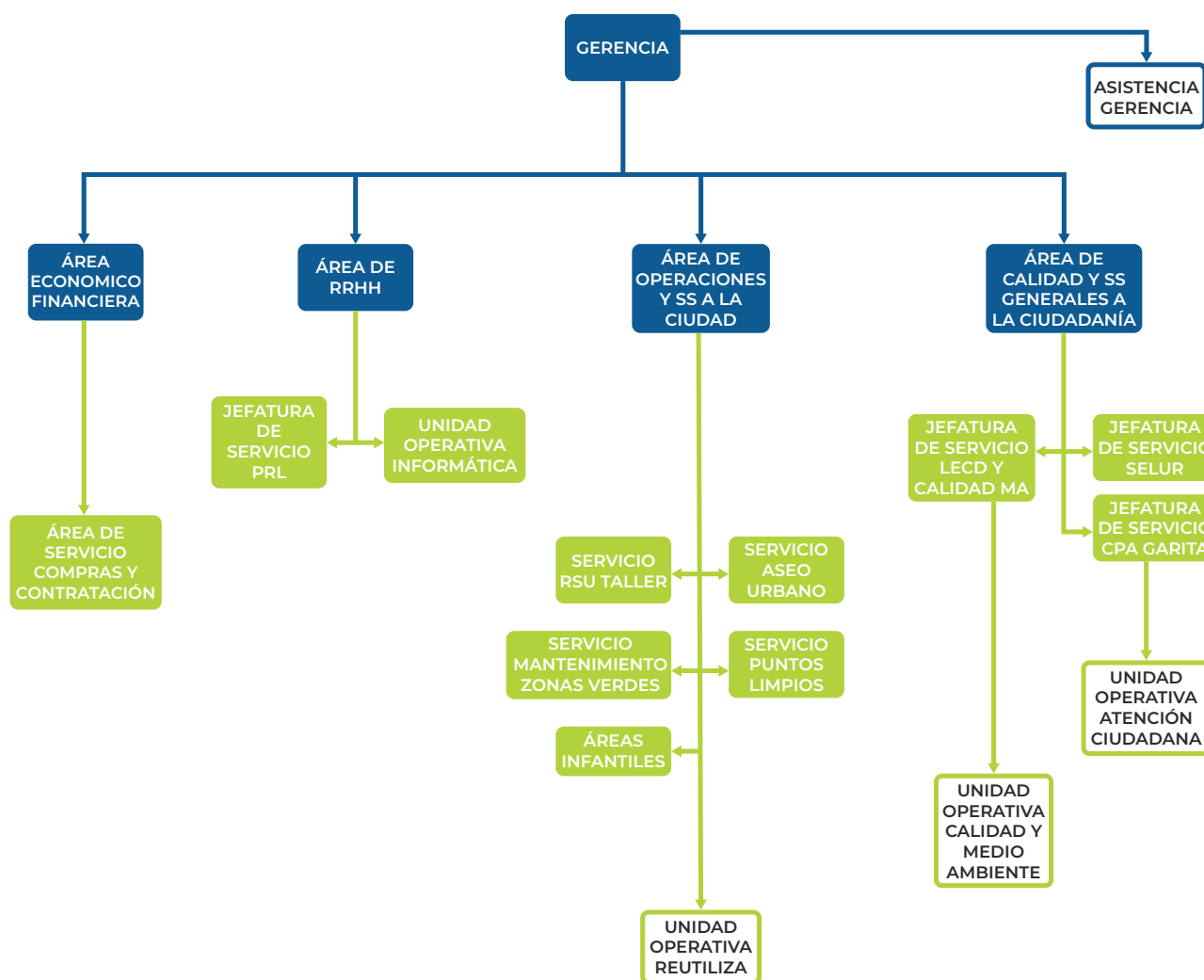
La cobertura de los temas materiales (cuestiones prioritarias para nuestra gente), queda recogida detalladamente en los distintos apartados de la presente memoria donde se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados.

4.

4. PRIORIDADES ÉTICAS

4.1. Buen gobierno corporativo

Nuestra estructura organizativa es la siguiente: La Junta General de LYMA la componen los 27 concejales electos del municipio de Getafe. El Consejo de Administración está compuesto, según mayorías, por 13 miembros designados por la corporación, además de UGT. La gestión de LYMA está delegada en la Gerencia de la empresa y, como órgano superior, la Consejera Delegada, que coincide con la Urbanismo y Espacio Público de Getafe.



4. Prioridades éticas

Para alinear a toda la organización y conseguir los objetivos deseados, tenemos definido nuestro Propósito, nuestra Misión y Visión y nuestros valores.

<p>Propósito</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Getafe gestionando la limpieza y los residuos.
<p>Misión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar las condiciones de salubridad de las áreas urbanas. ● Reducir, recuperar y valorizar los residuos teniendo en cuenta los principios de la economía circular. ● Promover conductas ambientalmente responsables entre las partes interesadas.
<p>Visión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser reconocida como la empresa que mejor gestiona los residuos en la Comunidad de Madrid.
<p>Valores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Honestidad y respeto mutuo. ● Trabajo en equipo y la creación del mejor ambiente laboral. ● El respeto al entorno, el rigor técnico, y el cumplimiento normativo.

4. Prioridades éticas

Tenemos definida una política que integra el sistema de gestión de calidad, el cuidado del medio ambiente y la salud y seguridad de las personas:

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En LYMA SAM estamos comprometidos en orientar nuestros esfuerzos a satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas, siendo la calidad de nuestros servicios, la protección del medio ambiente y la seguridad de las personas la máxima prioridad en todas nuestras decisiones. Para garantizarlo, hemos implantado y mantenemos un sistema de Gestión basado en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y adoptamos los siguientes compromisos:

- Involucrar a toda la organización en la mejora continua e innovación, creando una cultura de calidad, medio ambiente y seguridad que integre eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la gestión de los procesos.
- Personal Directivo liderando la implementación, seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.
- Conocer y mejorar la percepción de la ciudadanía en relación con nuestros servicios.
- Desarrollar planes alineados con los ODS y participar en la lucha contra el cambio climático, como parte de nuestra responsabilidad social empresarial.
- Garantizar la igualdad de género y la integración y respeto por las personas que trabajan en la empresa.
- Cumplir los requisitos legales ambientales, de seguridad en el trabajo y otros requisitos aplicables.
- Garantizar la información general a los trabajadores a través de sus representantes, así como también la información directa de los riesgos de sus puestos de trabajo y de las medidas de prevención aplicables a los mismos.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en el marco de todas las cuestiones que afecten a la seguridad y salud en el trabajo, al medio ambiente y a la calidad de los servicios..

4.2. Anticorrupción y transparencia

Tenemos en cuenta los más altos estándares en materia de integridad y profesionalidad en el desempeño de nuestra actividad. Al regirnos por la Ley de Contratación Pública, la anticorrupción es uno de los principios fundamentales que guían el comportamiento del equipo humano de LYMA. Adicionalmente, estamos comprometidos con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La transparencia y el acceso a la información pública son los otros principios que guían la actuación de LYMA como parte del sector público instrumental. Por ello, contamos con un Portal de Transparencia en la web, que pone a disposición de todas las personas la información pública contenida en el mismo en condiciones de libre acceso y reutilización y sujeto al aviso legal para su utilización. <https://lymagetafe.es/transparencia>

Canal Ético

LYMA S.A.M. pone a disposición de su personal y proveedores, un canal ético con el fin que puedan comunicar de forma segura y totalmente confidencial, incluso anónima, cualquier acto que conlleve un supuesto ilícito o sospecha del mismo y del que pudieran tener conocimiento en el desarrollo de su actividad.

4. Prioridades éticas

A través de un Protocolo, queda expresamente establecido cómo gestionar la información o denuncias recibidas, qué decisiones se deberían adoptar y qué proceso de investigación se debería llevar a cabo, tanto desde una vertiente pre-procesal como también desde la eventualidad de un procedimiento penal dirigido contra la Organización.

El Protocolo pretende dar cumplimiento al Código Penal vigente, así como a los estándares nacionales e internacionales en materia de Compliance (UNE 19601 y UNE ISO 37301, por ejemplo), la Directiva (Unión Europea) 2019/1937 de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección a los denunciantes y la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



Los canales o sistemas de información internos implementados por la Organización son:

- Plataforma web provista por una empresa especializada: <https://canaletico.es/es/lyma> El Canal Ético funciona mediante una plataforma web externa que permite el anonimato del informante y que cumple con todos los más altos estándares de seguridad de la información, confidencialidad y protección de datos. Una vez enviada la comunicación, ésta quedará registrada automáticamente en la plataforma del Canal, generando un número de expediente para poder realizar el seguimiento, incluso anónimamente y adjuntar toda la documentación relacionada con dicha comunicación, en caso de que exista.
- También se permite realizar comunicaciones de forma verbal, mediante entrevista presencial o virtual, con el Responsable del Sistema.

Una vez recibida la comunicación y, si a la vista de la información disponible y los intereses en juego se considera pertinente, se procederá a incorporar y abrir el expediente.

Todas las incidencias o denuncias recibidas, independientemente del medio por el que lleguen, serán registradas y custodiadas por el Responsable del Sistema. Las mismas, generan una investigación corporativa y la definición de acciones de acuerdo con el caso.

Durante el año 2024 no se registraron incidentes relacionadas con el canal de ética.

4.3. Alianzas estratégicas

Las alianzas nos motivan para avanzar y asumir los retos de una cultura transformadora en la empresa y en la sociedad. En LYMA consideramos que estos acuerdos son esenciales para promover la creatividad, unir fuerzas y recursos para alcanzar metas comunes de desarrollo sostenible.

Solos no podemos generar el mayor impacto positivo posible, por lo que constantemente tratamos de generar sinergias con nuestros aliados estratégicos. Todos ellos deben estar alineados con la integración de la sostenibilidad, al igual que LYMA, de tal forma que las actuaciones llevadas a cabo conjuntamente sean coherentes y den respuesta a lo que nuestras partes interesadas esperan de nosotros.

4. Prioridades éticas

Desde que en 2020 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, hemos trabajado por la integración de los Diez principios del Pacto en nuestras acciones.

Participamos en la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA), donde formamos parte de la junta directiva, conscientes de la importancia que tiene la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para nuestra estrategia y para todas las empresas del sector.

La participación de LYMA en ANEPMA se centra en las siguientes actividades:

- LYMA ostenta la Secretaría General de la Asociación de Empresas Públicas de Medio Ambiente, siendo competencia de esta Secretaría:
 - La certificación y comunicación a los Registros que corresponda, de los acuerdos sociales cuya inscripción sea obligatoria, así como la de toda documentación que proceda.
 - La custodia de los libros de la Asociación legalmente establecidos, así como el fichero de asociados.
 - El cumplimiento de las obligaciones documentales de la Asociación, en los términos que correspondan en cada caso.
- Por otro lado, participa en las comisiones de trabajo gestionando la Comisión de Relaciones con Empresas Proveedoras de Anepma y participando en la Comisión de Recursos Humanos de ANEPMA
- Además, durante el año 2024 participamos en:
 - Coordinación de cursos en materia de contratación, uno de los cuales se ha realizado en el Ayuntamiento de Getafe.
 - Participación en cursos de formación de ERP y canal ético.
 - Coordinación de subvención para la formación de más de 5000 operarios de las diferentes empresas de ANEPMA.



5.

5. PRIORIDADES AMBIENTALES



Somos una empresa medioambiental, por lo que la protección y conservación de nuestro entorno resulta esencial en nuestro día a día. La coordinación de los diferentes planes y medidas medioambientales se lleva a cabo a través del sistema de gestión ambiental implementado en LYMA.

Estamos certificados según la norma UNE-EN ISO 14001:2015. La implantación de este sistema en la organización ha ayudado a mejorar nuestro desempeño ambiental mediante el establecimiento de una serie de objetivos de mejora y proyectos para alcanzarlos. También, de forma periódica y según se define en la norma anteriormente citada, en LYMA determinamos los aspectos ambientales derivados de su actividad y el impacto de estos, estableciendo medidas preventivas para su minimización o eliminación, según el caso.

Además, trabajamos con productos de limpieza naturales y biodegradables y con pinturas al agua, para asegurar la seguridad de nuestra plantilla y de la ciudadanía, pero también para proteger el medio ambiente.

Para LYMA Getafe, el cumplimiento legislativo en materia medioambiental es muy importante; por ello, se revisa y actualiza semestralmente en nuestro sistema de verificación legal asociado al sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.



Estas revisiones de las normativas, nos permiten estar al día en la materia. Durante 2024 no se han detectado incumplimientos de la normativa de aplicación ni recibimos sanciones por parte de las administraciones competentes.

Continuamos con la implementación de una nueva aplicación (CTAIMA), que nos permite mantener actualizada la legislación, recibir actualizaciones, evaluar el cumplimiento y contar con asesoramiento, entre otras facilidades.

5. Prioridades ambientales

5.1. Un modelo basado en la circularidad

Para LYMA, tanto la economía circular como la innovación son fundamentales. Las crisis globales han reflejado la fragilidad de nuestro sistema a los riesgos existentes, tanto a nivel económico, como social y ambiental.

Gracias a la economía circular podremos poner soluciones para reparar, redefinir y diseñar nuevas oportunidades de crecimiento alineadas a un modelo económico más ecológico, que será determinante en la consecución de la Agenda 2030 y los ODS de Naciones Unidas.

Sobre los residuos que gestionamos

Entre los **5 Municipios** de gran población

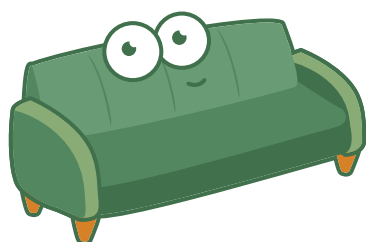


que **más kilos** por habitante **recicla** de papel y cartón

Getafe es uno de los municipios que más reciclan de la Comunidad de Madrid, sus datos así lo atestiguan. Las y los getafenses han conseguido situar a Getafe entre los 5 primeros municipios de gran población que más kilos por habitante recicla de papel y cartón, al igual que en el reciclaje de envases en contenedor amarillo.

Uno de los proyectos gestionados por LYMA Getafe, junto al Ayuntamiento de Getafe, que fomenta la economía circular, es el proyecto "Getafe Reutiliza", que dio a luz hace unos años y que aún se mantiene y que tiene como objetivo aumentar la vida de los productos y reducir la cantidad de residuos generados en el municipio de Getafe.

El servicio Getafe Reutiliza ha sido rediseñado para favorecer que la ciudadanía cuente con alternativas de reutilización de sus productos que aun sirven y que haya dejado de utilizar, así como permitir acceder de forma gratuita a artículos en buen estado para su utilización.



Más de **12.000 productos** reutilizados en la web

Todas las semanas más de 4.500 personas reciben un boletín con la información de los más de 12.000 productos que LYMA pone a disposición cada año a través de la página web de este servicio.

Mención especial hay que hacer del programa de reutilización de ordenadores donados por empresas y del cual se han podido beneficiar más de 120 familias facilitando la reducción de la brecha digital en hogares en situación de vulnerabilidad.

Además de :

- Talleres gratuitos para la reparación de aparatos eléctricos y electrónicos, ordenadores, muebles y enseres a los que la ciudadanía puede acceder a través de los centros cívicos del municipio, favoreciendo la adquisición de cultura de circularidad además de recuperando artes tradicionales.



5. Prioridades ambientales

- Servicio de asesoramiento en materia de reducción y aprovechamiento de residuos en comercios a través de nuestros programas Ecocomercio y Ecohostelero que han visitado a más de 800 comercios y que se han beneficiado más de 300 comercios, los cuales han conseguido de forma gratuita bolsas, recipientes para comida y botellas para la dispensación de agua del grifo, aspectos que han permitido la reducción de residuos y en especial de plásticos de un solo uso.
- Servicio de asesoramiento en materia de reducción y gestión de residuos generados en empresas, en especial en residuos asimilables a domiciliarios.
- Todos los eventos organizados por el Ayuntamiento o en los cuales participa el mismo, tales como fiestas patronales, fiestas de barrio, carnavales, etc. disponen de alternativas a la utilización de materiales de plástico de un solo uso, mediante sistemas de devolución y retorno de vasos reciclables. De esta forma, gracias a este servicio se han evitado la generación de 300.000 vasos de plástico de un solo uso en todos los eventos culturales de la Ciudad.

Educación Ambiental

Anualmente más de 10.000 personas de todas las edades participan en los distintos talleres y actividades de formación que LYMA desarrolla en el programa de educación ambiental en escuelas infantiles, colegios públicos, centros cívicos, empresas, etc.

A los programas de sensibilización que LYMA venía realizando:

- “Concienciapiés visita el cole”
- “Cortos x el reciclaje”
- RRRenuevo mi patio
 - Separamos , Reciclamos
 - Las aventuras de Marrolete
 - Getafe Reutiliza
 - Compostaje escolar

Se han añadido en los últimos cursos escolares los talleres ambientales:

- Fabricación de jabón natural
- Reparación de ordenadores
- Reciclaje y cambio climático
- Consumo responsable
- Reparación de pequeño electrodoméstico
- Mitos del reciclaje
 - Una nueva vida para tu ropa

*Un total 230 personas
participaron de los
talleres durante 2024*

En los 24 talleres celebrados en 2024 han participado 230 personas.

5. Prioridades ambientales

Se han llevado a cabo plantaciones colectivas, dentro del Plan Arbolado del Ayuntamiento de Getafe. Se han plantado cerca de 2.000 nuevos ejemplares.

LYMA Getafe ha participado en jornadas y eventos realizados por otras concejalías, haciendo que la gestión de residuos y el reciclaje fuese un elemento transversal en todas ellas.

Comunicación

Asimismo, en el ámbito comercial y de empresas se ha llevado a cabo una intensa campaña de comunicación a través de la cual se ha visitado a todas las empresas para conocer sus estrategias en cuanto a gestión de residuos, así como a todos los comercios y hostelería para dar a conocer las buenas prácticas medioambientales en el sector comercial.

Se han reeditado folletos informativos de las distintas fracciones de recogida:

- Envases ligeros o Papel y cartón
- Residuos orgánicos/biorresiduos
- Compostaje
- Puntos limpios de proximidad
- Aceite doméstico usado

para continuar con la labor diaria de concienciación de todos los grupos de interés.

Residuos Voluminosos, muebles y enseres

En cuanto a los residuos voluminosos, muebles y enseres recogidos a través del servicio gratuito de recogida de muebles y enseres puerta a puerta y a través de los vehículos de recogida y limpieza de puntos de contenedores, durante el año 2024 se han recogido un total 3.025.640 kg, un -14% más que el año 2023.

En cuanto a la recogida de la fracción papel y cartón, durante el año 2024 se ha reducido en peso en un 4%; recogiendo durante este periodo un total de 4.521.300 kg. Esta reducción del 4% se corresponde con los datos estatales de reducción que indican una disminución en el consumo de productos de papel y cartón.



5. Prioridades ambientales



Desde 2020 se ha venido ampliando año a año, la recogida de la fracción orgánica generada en el hogar a través de contenedores marrones en superficie con cerradura electrónica. Esta recogida ha ido acompañada con una campaña de sensibilización, mediante la cual la ciudadanía que participa en la recogida recibe un curso de formación específico para mejorar la calidad en la segregación de estos residuos

Sobre los residuos que generamos

La gestión de residuos está inmersa en el ADN de nuestra organización, por lo que ser responsables y gestionar adecuadamente los residuos generados de nuestra actividad diaria es uno de nuestros objetivos principales. Asimismo, intentamos aplicar los objetivos y el principio de reducir, reutilizar y reciclar de la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos del Municipio de Getafe, puesta en marcha junto con el Ayuntamiento de Getafe.



En nuestras instalaciones, mejoramos las infraestructuras para la gestión de residuos enfocados para la segregación. De forma que, si bien no podemos eliminar la producción de algunos de los residuos derivados de nuestra actividad diaria, podemos dotar a las personas de instalaciones idóneas para el fomento de la segregación de residuos.

Todos los residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por LYMA son entregados a un gestor autorizado.

Residuos peligrosos	Unidades	2022	2023	2024
ABSORVENTES CONTAMINADOS. - LER: 150 202	kg	50	242	215
ACEITE DE MOTOR USADO. - LER: 130 205	kg	750	1.790	810
ANTICONGELANTE. - LER: 160 114	kg	212	109	39
BATERÍAS PLOMO. - LER: 160 601	kg	1418	608	725
DISOLVENTE NO HALOGENADO. - LER: 140 603	kg	163	308	489
ENVASES CONTAMINADOS METÁLICOS. - LER: 150 110	kg	605	389	318
ENVASES CONTAMINADOS PLÁSTICO. - LER: 150 110	kg	727	517	134
FILTROS DE ACEITE. - LER: 160 107	kg	101	410	143
FILTROS DE AIRE. - LER: 150 202	kg	107	102	54
LODOS CON SUSTANCIAS ACEITOSAS LER 130 502	kg	189.410	199.840	185.980
RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ. - LER: 080 111	kg	562	1049	717
SOLUCIONES ACUOSAS DE LIMPIEZA. - LER: 080 119	kg	186	440	352
TALADRINA. - LER: 120 109	kg	50	20	0

5. Prioridades ambientales

5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía

Sobre la gestión de la energía



Para LYMA Getafe ser eficientes energéticamente es prioritario. Es por ello por lo que, como parte de nuestra política ambiental, realizamos auditorías energéticas con regularidad.

En ellas, identificamos oportunidades de ahorro energético centradas en acciones sobre gestión, mejoras en el alumbrado, en vehículos, en sistemas informáticos, en electrodomésticos, en aire comprimido, entre otros.

Las auditorías energéticas se realizan por cumplimiento normativo del Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, según marca la norma cada cuatro años.

La próxima auditoría energética se realizará en 2025.

Nuestros consumos:

	Unidades	2022	2023	2024	Variación 2023 vs 2024	% Variación 2023 vs 2024
Consumo de electricidad	kWh	180.520	186.484	263.368	76.884	+41%
Consumo de gas natural	kWh	35.383	85.850	0	-85.850	-100%
Consumo de Gasoil	Litros	278.781	267.641	260.555	-7.085	-3%
Energía procedente de autoconsumo	kWh	24.181	38.276	35.361	-2.915	-8%

Lyma consume la mayor parte de su energía de origen renovable certificada.

Sobre la gestión del agua

La gestión sostenible del recurso hídrico es de suma importancia, por ello calculamos el consumo de agua e intentamos ser más eficientes para su reducción año tras año.



	Unidades	2022	2023	2024	Variación 2023 vs 2024	% Variación 2023 vs 2024
Consumo total de agua en todas las zonas	m3	2.589	3.844	4.394	+550	+14%

5. Prioridades ambientales

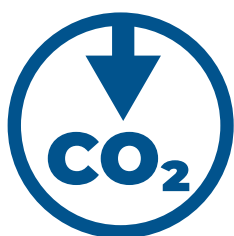
El valor 2023 está influenciado por valores extraordinarios generados durante los meses de julio y agosto que sumaron aproximadamente 1000 m³, consumidos por el ayuntamiento de Getafe.

5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático

Contribuimos positivamente al ODS 13 de Acción por el clima, mediante las medidas de reducción de emisiones que estamos llevando a cabo para mitigar nuestra contribución al calentamiento global.



Huella de carbono



La Huella de Carbono se define como la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos directa o indirectamente por un producto, servicio, organización o evento, y se expresa en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e), determinando así su contribución al Cambio Climático.

Desde 2019, verificamos e inscribimos cada año nuestra huella de carbono empresarial en el Registro Nacional de Huella de Carbono del Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD). De esta forma, LYMA forma parte del grupo que conforma las empresas españolas más comprometidas con la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2021 comenzamos a medir las emisiones indirectas que están fuera de nuestro control operacional, conocidas como emisiones de alcance 3. Estas emisiones son relevantes ya que se generan a lo largo de toda nuestra cadena de suministro, por lo que LYMA pretende favorecer la expansión de la sostenibilidad con este nuevo estudio tanto aguas arriba como aguas debajo de la organización.



En 2024 nuevamente calculamos la huella de carbono, y los resultados se pueden encontrar en la web corporativa de Lyma.

En la tabla siguiente se puede ver detalles del cálculo de huella:

Alcance	Emisiones tCO ₂ e 2023	Emisiones tCO ₂ e 2024
Alcance 1	1836	1606,82
Alcance 2	42	14,78
Alcance 3	643	667,75
Huella de Carbono de la Organización (A1+A2+A3)	2521	2289,35

5. Prioridades ambientales

En la tabla de abajo podemos ver el seguimiento para alcance 1 y 2.

Alcance	Emisiones 2019 (tCO2e/año)	Emisiones 2020 (tCO2e/año)	Emisiones 2021 (tCO2e/año)	Emisiones 2022 (tCO2e/año)	Emisiones 2023 (tCO2e/año)	Emisiones 2023 (tCO2e/año)
Alcance 1 + Alcance 2	1.475	1.769	1.933	1.868	1.878	1621,40

Estableceremos objetivos de mitigación concretos basados en la ciencia para limitar, dentro de lo que esté en nuestras manos, el aumento del calentamiento global por encima de 1,5°C. Con este planteamiento, exploraremos las oportunidades de reducción de emisiones y de promover proyectos de absorción de CO2 en territorio nacional, así como de acceder a créditos de carbono validados disponibles en el mercado de carbono voluntario a escala internacional para alcanzar nuestro objetivo de convertirnos en una empresa neutra en carbono.

En aras a disminuir el impacto de las actividades de LYMA en el medio ambiente, durante el año 2024 se han incorporado 3 vehículos eléctricos, los cuales son más respetuosos con el medioambiente. Esta compra es parte del plan de LYMA que comenzó en 2019.

Nº vehículos eléctricos adquiridos por LYMA:

- en 2019: 2 barredoras.
- en 2020: 5 turismos/furgonetas
- en 2021: 6 turismos/furgonetas
- en 2022: 2 turismos/furgonetas
- en 2023: 6 Furgones + 3 barredoras + 3 Camiones = 12 vehículos.
- en 2024: 3 camiones satélite.



Servicio para la protección de los animales



En nuestro centro de protección animal, durante el año 2024 se han recogido de la vía pública un total de 283 animales vivos. En su gran mayoría, han salido por adopciones o devolución a sus dueños.

Semanalmente colaboramos con la Comunidad de Madrid en la prevención y estudio de la leishmaniosis, tomando y analizando muestras semanales de los animales del Centro.

6.

6. PRIORIDADES SOCIALES

6.1. Generamos empleo estable y de calidad

Sin lugar a duda, nuestro mejor valor es el potencial humano de toda la plantilla.

Trabajamos para reducir la cantidad de empleo temporal, y garantizar así cada vez más cantidad de personas con trabajo estable.



Plantilla según tipo de contrato

Personal en plantilla	2021	2022	2023	2024
% Indefinido	87,11%	83,29%	89,01%	88,62
Indefinido	608	598	632	639
Temporal	90	120	78	82

Nos interesa dar flexibilidad a nuestros trabajadores, para que ante dificultades personales o familiares puedan seguir siendo parte de nuestra organización.

Plantilla según tipo de jornada

Personal en plantilla	2021	2022	2023	2024
% Completa	85,00%	89,10%	90%	91%
Completa	595	640	639	680
Parcial	103	78	71	69

Afiliación y negociación colectiva. El 100 % de la plantilla de LYMA Getafe está cubierta por convenio.

Permiso parental. En el último año, 11 personas de LYMA han tenido derecho y se han acogido al permiso de maternidad/paternidad (3 mujeres y 8 hombres).

6. Prioridades sociales

Formación

Durante 2024 se ha desarrollado un plan de formación, focalizado en seguridad y salud en el trabajo. Fueron formadas 194 personas en el año.

Cursos formativos de prevención de riesgos laborales en 2024:

- DELEGADOS PRL - 4 personas
- RIESGOS BIOLÓGICOS - 129 personas
- ESCUELA DE ESPALDA - 29 personas
- FORMACIÓN DE HABILIDADES Y BIENESTAR - 16 personas
- PRIMEROS AUXILIOS - 16 personas



6.2. Trabajamos para lograr la igualdad de oportunidades

Igualdad de género



Nuestra gestión empresarial tiene que estar en consonancia con las necesidades y demandas de las personas. Es por ello que, sin resultar un aspecto material, la igualdad de oportunidades es una prioridad para LYMA. Contamos con un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, mediante el que hemos constituido la Comisión de Negociación y hemos realizado el diagnóstico y la auditoría salarial, de acuerdo con la nueva normativa española. Nuestro nuevo plan tendrá vigencia entre 2022-2026.

OBJETIVOS

- Continuar avanzando en la Igualdad de Oportunidades y trato.
- Promover la igualdad combatiendo cualquier forma de discriminación, acoso o segregación por razón de sexo.
- Mantener la igualdad de género en todos los ámbitos. Integrar aún más la perspectiva de género en la gestión de la empresa.
- Garantizar la ausencia de discriminación por razón de sexo.
- Fomentar la participación de toda la plantilla.
- Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- Promover la igualdad mediante acciones de comunicación y formación.
- Potenciar y facilitar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida profesional, personal y familiar.
- Reforzar la formación y sensibilización en materia de género.
- Garantizar la igualdad de retribución para trabajos de igual valor.

6. Prioridades sociales

Acciones del plan de igualdad

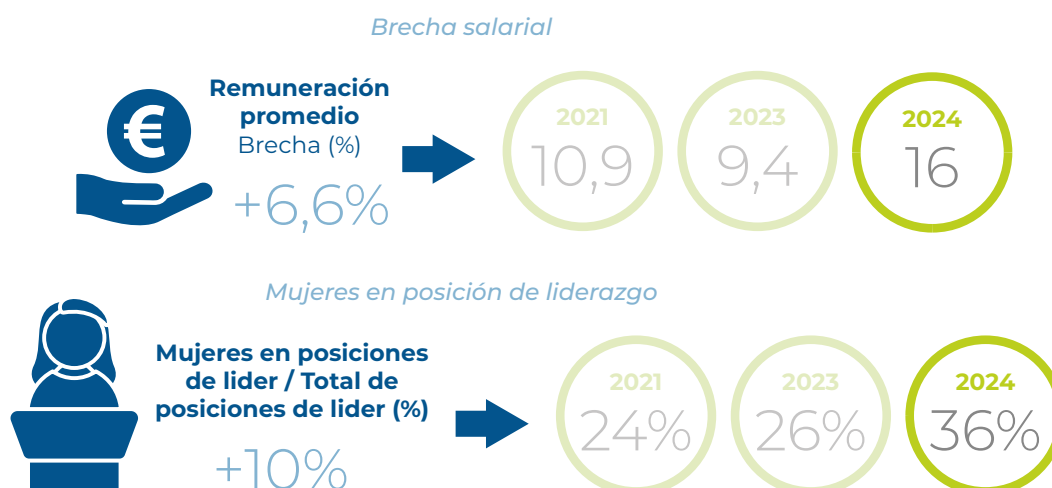
Para lograr los objetivos planteados se avanza con las siguientes 11 áreas de trabajo:

- PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.
- FORMACIÓN
- PROMOCIÓN
- CLASIFICACIÓN PROFESIONAL
- CONDICIONES DE TRABAJO
- EJERCICIO CORRESPONSABLE DE LOS DERECHOS DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL
- INFRA REPRESENTACIÓN FEMENINA
- PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO
- RETRIBUCIONES
- SALUD Y GÉNERO
- COMUNICACIÓN E IMAGEN NO SEXISTA



Brecha Salarial

LYMA trabaja para la reducir la brecha salarial y balancear las posiciones entre mujeres y hombres. Por ello comenzamos a medir los indicadores de brecha y liderazgo, para crear concienciación y comenzar a trabajar sobre el tema.



Integración

Nuestra plantilla incluye personas de diferentes sexos y edades y tenemos planes para integrar personas con diversidad funcional.

6. Prioridades sociales

Plantilla por grupo de edad

Personal en plantilla (Cantidad)	2022	2023	2024
< 30	12	16	19
Entre 30 y 50	344	311	332
> 50	362	383	370
Total	718	710	721

Plantilla por sexo

Personal en plantilla (Cantidad)	2022	2023	2024
Masculino	420	411	419
Femenino	298	299	302
Total	718	710	721

Personas con diversidades funcionales

	2022	2023	2024
Personas con diversidades funcionales / total de empleados (%)	4,45	4,22	5,27

6.3. Seguridad, salud y bienestar

Seguridad y Salud Laboral

La salud y seguridad laboral son valores fundamentales que preservar en todo momento para quienes trabajan en LYMA Getafe.

Es por ello que desarrollamos un sistema que permite monitorear y mejorar continuamente nuestros procesos y que incluye:

- Coordinación y gestión entre el Servicio de Protección Propio y el Servicio de Protección Ajeno para:
 - La regularización, actualización y adaptación de los informes de aptitud laboral de todos los trabajadores, adaptando con todos los responsables los informes, con el fin de maximizar la seguridad de los trabajadores en su puesto de trabajo evitando posibles enfermedades profesionales.

6. Prioridades sociales

- La revisión y adecuación de los diferentes equipos de trabajo y productos químicos, instalaciones, etc., a través de diferentes mediciones.
- Análisis de la accidentabilidad para mejorar las condiciones de trabajo, generando medidas preventivas y extrapolándolo a todos los servicios.



- Auditoría interna del Servicio de Prevención Propio con el servicio de RSU para la revisión de todos los vehículos: Se llevan a cabo diferentes procedimientos de trabajo por tipología de vehículos. Se generan fichas de seguimiento de elementos de seguridad para que los propios trabajadores puedan comunicarse con el departamento para su inmediata subsanación.
- Análisis y extrapolación de las condiciones ergonómicas de todos los servicios, llevando a cabo las modificaciones pertinentes en los diferentes servicios en medidas preventivas y adecuación del puesto de trabajo.
- Coordinación y soporte en el Servicio de Prevención Propio y Departamento de Formación de LYMA, para realizar las formaciones prácticas en equipos de trabajo, que aseguren el entrenamiento de las personas en las operaciones que realizan.
- Constante comunicación entre Servicio de Prevención y los departamentos para llevar a cabo una correcta coordinación de actividades empresariales.
- Actualización anual de las diferentes funciones, equipos de trabajo y productos químicos en todos los servicios, llevando a cabo diferentes entrevistas con los trabajadores para fomentar la consulta y participación del trabajador en su puesto de trabajo.
- En LYMA existe un Comité de Seguridad y Salud, representante de la plantilla, y que se rige por su propio Reglamento de Funcionamiento.
- La gestión en vigilancia de la salud ofrece un seguimiento anual a los trabajadores pudiendo detectar así posibles limitaciones y adaptaciones en el puesto de trabajo, generando un informe entre responsables y trabajadores para la materialización y adaptación de las limitaciones.

En 2024,

- Se generó un nuevo procedimiento de acogida de personal y formación, mejorando las condiciones en que las personas ingresan a la empresa.
- Revisión de todas las atmósferas explosivas de la empresa, llevando a cabo una planificación de actuaciones, que derivaron por ejemplo, en la baja de dos depósitos de gasoil.
- Ampliación de las diferentes formaciones en fuentes de riesgos propias de las evaluaciones de riesgo como biológicos, químicos, psicosociales, extinción de incendios, primeros auxilios, etc.
- Auditoría legal de PRL con resultado satisfactorio, sin desviaciones y con oportunidades de mejora enfocadas a fomentar ciertos matices de desarrollo preventivo en algunos servicios/departamentos.



6. Prioridades sociales

ISO 45001



Para asegurar que el sistema de gestión de seguridad y salud de Lyma, mejore continuamente, obtuvimos y mantenemos la certificación ISO 45001:2015. Anualmente recibimos auditorías externas que nos ayudan a mantener vivo el sistema y a detectar oportunidades de mejora.

Resultados

La eficacia e integración del sistema de seguridad en todos los servicios y departamentos ha generado una mejora de las condiciones laborales e impacta fuertemente en la reducción de los accidentes, lográndose en 2024 una reducción del 22% con respecto al promedio de los años anteriores.

Cantidad de accidentes

	2022	2023	2024
Accidentes de trabajo con baja (N°)	49	61	53
Accidentes de trabajo sin baja (N°)	60	42	31
Total	109	103	84

Días perdidos por accidentes

	2022	2023	2024
Días perdidos	2110	2788	2387

Frecuencia de accidentes

	2022	2023	2024
IF = N° accid. x 1.000.000 / HH trabajadas	99	92	74

6. Prioridades sociales

Severidad de accidentes

	2022	2023	2024
IS = Días perdidos por accid. x 1.000.000 / HH trabajadas	2110	2788	2387

Velamos por el bienestar de la ciudadanía

La calidad y seguridad en nuestros servicios, así como la seguridad y salud de nuestros clientes, es muy relevante para el desarrollo sostenible de LYMA. Tenemos implantado y certificado un sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, y estamos promoviendo medidas que mejoren el bienestar de los ciudadanos de Getafe.

Trabajamos con productos de limpieza naturales, biodegradables y con pinturas al agua, para asegurar la seguridad de nuestra plantilla y de la ciudadanía.



Sobre la contaminación acústica

Gestionamos una política sobre ruidos y contaminación acústica. Las rutas de recogida de residuos se realizan durante los tres turnos, en turno de noche solamente realizamos la recogida de barrios más antiguos.

Por otra parte, no se han identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los servicios de LYMA Getafe en el periodo objeto del informe.

Servicio de atención ciudadana

El servicio de atención ciudadana es esencial para nuestra gestión. En el ejercicio 2024 el servicio de Atención Ciudadana ha recogido 23.457 peticiones, un 38% más que en el mismo periodo de 2023 y un 178% más que en 2021.



38% más de peticiones ciudadanas que en 2023

Se ha incrementado la atención telemática a través de distintos formularios en la página web www.lymagetafe.es

	2021	2022	2023	2024
Consultas	946	1.274	1.532	7.403
Quejas	1.483	1.999	1.582	3.295
Peticiones de servicio (Enseres, bolsa, recogida de aceite)	6.016	9.295	13.878	12.351
Total	8.445	12.568	16.992	23.457

6. Prioridades sociales

6.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro

Desde LYMA Getafe estamos comprometidos con la sostenibilidad y adecuada gestión de nuestra cadena de suministro.

Gestionamos toda clase de proveedores, contratistas, intermediarios, mayoristas, franquiciados, concesionarios, distribuidores, fabricantes, productores primarios, entre otros.

Trabajamos para mantener buenas relaciones con nuestros proveedores, actuando éticamente y generando lazos de confianza mutua.



Cumplimiento de plazos de pagos

	2022	2023	2024
Plazo promedio en pagos (días)	21	23	23

Nos interesa desarrollar y mantener un adecuado balance entre proveedores locales y más alejados, buscando una cadena más sostenible, reduciendo transportes innecesarios.

Sostenibilidad de la cadena de suministro

	2022	2023	2024
Proveedores (Nº)	230	195	255
Proveedores locales (Nº)	50	49	57
Volumen adjudicado a proveedores (miles de €)	6.899	5.831	7.139
Volumen adjudicado a proveedores locales (miles de €)	1.842	2.158	1.805
Proveedores locales / total de proveedores (%)	22	25	22
Adjudicación a Proveedores locales / Adjudicaciones totales (%)	27	37	25

Evaluación de Proveedores

Aunque actualmente LYMA no lleva el control de los nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales y sociales, existe una serie de condiciones específicas en materia social y medioambiental que los licitadores deben cumplir, entre las que se encuentran:

- Fomento de medidas específicas para promover la igualdad de oportunidades y la conciliación responsable.
- Eliminación de las desigualdades.

6. Prioridades sociales

- Desarrollo de acciones para prevenir y erradicar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo.
- Fomento del empleo de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales, como la reducción de la huella de carbono.
- Gestión sostenible del agua.
- Uso de energías renovables.
- Gestión de residuos, medidas para reducir las cantidades generadas, uso de envases reutilizables y reciclados y reciclado de los productos.
- Principios de economía circular y ecodiseño.



6.5. Estamos conectados con la comunidad local

Desde LYMA nos involucramos y asumimos un papel activo en el fomento de la Responsabilidad Social Corporativa, incorporándola en la gestión de la empresa, la estrategia y los procesos de la organización, teniendo en cuenta valores sociales y éticos, medioambientales y económicos.

En el marco de RSC en el ejercicio 2024, LYMA ha llevado a cabo múltiples actuaciones, donde destacan:

Actividades para centros educativos

Durante el curso 2023-2024 se estrenó la oferta de actividades a los centros educativos además de a través de la Guía Municipal de Recursos y programas, mediante un apartado propio en nuestra web <https://educayrecicla.lymagetafe.es/>

Talleres ambientales

La colaboración iniciada en el curso 21-22 con el Centro Cívico San Isidro para impartir talleres ambientales para público en general creció y se generalizó para la mayoría de los Centros Cívicos en el curso 22-23 y continuo en el 23-24.

Eventos ambientales y otras actividades de educación ambiental

- Plantaciones (Plan de Arbolado)
- Semana de la infancia: Celebro mis derechos
- Sistema de segregación de residuos en centros educativos
- Semana del Medio Ambiente (El Bercial)
- Jornada Ecoescuelas de la Comunidad de Madrid

6. Prioridades sociales

- Usa tu vaso reutilizable
- Getafe por el medio ambiente 2024

7.

7. PRÓXIMOS PASOS

Entendemos que recorrer la senda de la sostenibilidad conlleva tener una visión a largo plazo. Esto no impide que tengamos objetivos relevantes establecidos a corto y a medio plazo, que son prioritarios tanto para el equipo LYMA como para nuestras partes interesadas. Renovamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por lo que cada año debemos progresar en la contribución positiva al cumplimiento de la Agenda 2030, de los principios del Pacto Mundial y de los ODS.

Para el año 2025, nuestro foco estará en los siguientes temas críticos:

- Mejorar la imagen de la empresa en la sociedad.
- Desarrollaremos planes para aumentar la satisfacción del personal de la empresa.
- Continuaremos trabajando para reducir nuestras emisiones.
- Mejorar la atención a usuarios, industrias y comercios.

Objetivos De Mejora



Continuaremos trabajando para **reducir** nuestras **emisiones**.

Desarrollaremos planes para **aumentar la satisfacción del personal** de la empresa.



8.

8. REFERENCIAS CRUZADAS GRI

A continuación, se muestra el índice de los contenidos requeridos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad, los capítulos en la que el lector puede encontrar dichos contenidos. Al abordarse cuestiones cualitativas y cuantitativas relacionadas con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, la siguiente tabla presenta también las referencias cruzadas con los indicadores de reporte de la Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados para tal fin.

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá: 1. Su entorno empresarial. 2. Su organización y estructura 3. Los mercados en los que opera. 4. Sus objetivos y estrategias. 5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	2. Principales hitos y magnitudes	-	-
		102-3	Ubicación de la sede.		-	-
		102-4	Ubicación de las operaciones.		-	-
		102-6	Mercados servidos.		-	-
		102-7	Tamaño de la organización.		-	-
		102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.		-	-
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	8. Referencias cruzadas GRI	-	-

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a dichas cuestiones, que incluirá:	102-35	Gobernanza.	4.1. Buen gobierno corporativo	10	-
	<ol style="list-style-type: none"> Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 	103	Enfoque de gestión.	4. Prioridades Éticas	10	-
Resultados de las políticas	<p>Los resultados de esas políticas debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> El seguimiento y evaluación de los progresos y; Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. 	103	Enfoque de gestión.	4. Prioridades Éticas	10	-

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	4. Prioridades éticas	10	-
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	6.5.Estamos conectados con la comunidad local	10	-
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	6.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro	10	-
		409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio..	-	10	8

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS	
Cuestiones medioambientales. Medio ambiente	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	12, 13,15	
		102-11	Principio o enfoque de precaución.			15	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.			1, 13	
		307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	-		12	
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	-		12	
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	-		12	
Cuestiones medioambientales. Contaminación	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	13	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI.			13	
Cuestiones medioambientales. Economía circular y gestión de residuos	1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; 2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103	Enfoque de gestión.	5.1. Un modelo basado en la circularidad		7 8 9	12
		103	Enfoque de gestión.	5.1.1. Sobre los residuos que gestionamos			12
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.				12
		306-4	Transporte de residuos peligrosos.				12

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones medioambientales. Uso sostenible de recursos	1. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	303-1	Extracción de agua por fuente.	5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía	7 8 9	12
		303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.			12
		303-3	Agua reciclada y reutilizada.			12
	2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	103	Enfoque de gestión.	5.1. Un modelo basado en la circularidad		12
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.			12
		302-2	Insumos reciclados.			12
		302-3	Productos reutilizados y materiales de envasado.			12
	3. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	103	Enfoque de gestión.	5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía		7
		302-1	Consumo energético dentro de la organización.			7, 12
		302-2	Consumo energético fuera de la organización.			7, 12
		302-3	Intensidad energética.			7, 12
		302-4	Reducción del consumo energético.			7, 12
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.			7, 12

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones medioambientales. Cambio climático	1. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	13
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).			13
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).			13
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			13
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.			13
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI.			3
	2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático		13
	3. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103	Enfoque de gestión.			15
Cuestiones medioambientales. Biodiversidad	1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático		15
	2. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	-		15

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Empleo	1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	1 2 3 4 5 6	8
		102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.			8
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.			8
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.			8
	2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.			8
	3. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	6. Prioridades sociales 6.2. Trabajamos para aseguramos la igualdad de oportunidades	8	
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.		8	
	4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.		8	
	5. Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.		8	
	6. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	102-35	Gobernanza: Políticas de remuneración.	6. Prioridades sociales 6.2. Trabajamos para aseguramos la igualdad de oportunidades	8	
		102-36	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración.		8	
		103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	8	
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.		8	
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.		8	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.		8	

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Empleo	7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	102-35	Gobernanza: Políticas de remuneración.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	1	8
		102-36	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración.		2	8
		102-38	Gobernanza: Ratio de compensación total anual.		3	8
		102-39	Gobernanza: Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.		4	8
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.		5	8
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.		6	8
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujer frente a hombre.			8
	8. Implantación de políticas de desconexión laboral	103	Enfoque de gestión.	6. Prioridades sociales		8
	9. Empleados con discapacidad.	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.			8
	Cuestiones sociales. Organización del trabajo	1. organización del tiempo de trabajo;	103	Enfoque de gestión.	6.3. Seguridad, Salud y Bienestar	
2. número de horas de absentismo		403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo, número de muertes por accidente laboral o enfermedad profes.			8
3. medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		103	Enfoque de gestión.			8

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Salud y seguridad	1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	103	Enfoque de gestión.	6.3. Seguridad, Salud y Bienestar	1 2 3 4 5 6	8
	2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad,	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profes., días perdidos, absentismo, número de muertes por accid. laboral o enfermedad profesional.			8
	3. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.			8
Cuestiones sociales. Relaciones sociales	1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	102-41	Acuerdos de negociación.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad 6.3. Seguridad, Salud y Bienestar		8
	2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.			8
	3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.			8
Cuestiones sociales. Formación	1. Las políticas implementadas en el campo de la formación;	103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad Planes de formación		4
	2. La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.			4
Cuestiones sociales. Accesibilidad	Discapacidad	103	Enfoque de gestión.	-		4

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Igualdad	1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	1	5
	2. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;				2 3 4 5 6	
	3. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.					
Derechos humanos	1. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	103	Enfoque de gestión.	4.Prioridades Éticas		17
	2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;					17
	3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;		Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.			17
	4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;					17

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Derechos humanos	5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	4.Prioridades Éticas	1 2 3 4 5 6	17
	6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	-		17
	7. La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	-		17
Corrupción y soborno	1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	103	Enfoque de gestión.	4.2. Anticorrupción y transparencia		16
		201-1	Valor Económico Directo Generado y Distribuido.			16
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.			16
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.			16
	2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			16
	3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo			16
		415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos			16

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS		
Sociedad. Compromiso con el desarrollo sostenible	1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	103	Enfoque de gestión.		1 2 3 4 5 6	17		
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
	2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
		3. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43			Enfoques para participación de las partes interesadas.	17	
	413-1		Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
	4. Las acciones de asociación o patrocinio	102-12	Iniciativas externas.			4.3. Alianzas estratégicas	17	
		102-13	Afiliación a asociaciones.			6.5. Estamos conectados con la comunidad local	17	
	Sociedad. Subcontratación y proveedores	1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	102-9			Cadena de suministro.	6.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro	12
			103			Enfoque de gestión.		12
			204-1			Proporción de gasto en proveedores locales.		12
308			Evaluación ambiental de proveedores.	12				
2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		414	Evaluación social de proveedores.	12				
		3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	103	Enfoque de gestión.	3. Comprometidos con el desarrollo sostenible	12		

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Sociedad. Consumidores	1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	103	Enfoque de gestión.	6.3.2. Velamos por el bienestar de la ciudadanía	1 2 3 4 5 6	12
	2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.					12
Sociedad. Información fiscal	1. Los beneficios obtenidos país por país;	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	2. Principales hitos y magnitudes Orientados al crecimiento sostenido		-
	2. Los impuestos sobre beneficios pagados y					-
	3. Las subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	-		-



Edita:

Empresa Municipal
de Limpieza Y Medio Ambiente de Getafe,
Lyma Getafe.

Dirección:

C. Helena Rubinstein, 2, 6, 28906
Getafe, Madrid.

Contacto:

calidad@lymagetafe.es



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE